



Ingenio *Emprendedor*^{MR}

CONVOCATORIA

Primera edición de

Ingenio emprendedor: de la idea a la práctica^{MR}

CONTENIDO

| | | |
|-------|---|---|
| I. | Objetivos específicos | 4 |
| II. | Lineamientos | 4 |
| III. | Registro | 6 |
| IV. | Etapas de Ingenio Emprendedor: de la idea a la práctica ^{MR} | 7 |
| V. | Comisión técnica: Jueces y Mentores | 7 |
| VI. | Premios e incentivos | 8 |
| VII. | Calendario | 8 |
| VIII. | Transitorios | 8 |
| IX. | Contacto e informes | 8 |



La Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México, AC (Alianza FiiDEM), con el apoyo del Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía CONACYT (FINNOVA), invita a los estudiantes de licenciatura o posgrado a participar en la

CONVOCATORIA A LA Primera edición de **Ingenio emprendedor: de la idea a la práctica^{MR}**

La Alianza FiiDEM es una asociación civil no lucrativa que vincula a entidades gubernamentales, instituciones privadas, instituciones de educación superior (IES) y asociaciones profesionales para innovar y fortalecer las capacidades del sector infraestructura para el desarrollo de México.

Alianza FiiDEM, a través de su programa **Ingenio Emprendedor^{MR}** convoca a estudiantes inscritos en programas de licenciatura o posgrado a participar en la Primera Edición de **Ingenio Emprendedor: de la idea a la práctica^{MR}**, cuyos objetivos son:

- ▶ Fomentar en los estudiantes la cultura de innovación y emprendimiento en el sector de la infraestructura.
- ▶ Impulsar la creación de empresas de base tecnológica y la transformación de estudiantes en emprendedores y de sus ideas en negocios rentables.
- ▶ Conducir las ideas a través de un proceso de pre-incubación, que contempla la elaboración de un plan y modelo de negocios atractivo y viable para el sector, que garantice su desarrollo exitoso durante un posible proceso de incubación.

Buscamos estudiantes emprendedores con ideas innovadoras dispuestos a mejorar u ofrecer nuevos procesos, productos y/o servicios en el ámbito de la infraestructura. A continuación presentamos un listado no limitativo de temas guía para concursar:

- ▶ Administración de riesgos
- ▶ Agua
- ▶ Conservación y mantenimiento de infraestructura
- ▶ Desarrollo de infraestructura y planeación
- ▶ Energías alternas
- ▶ Exploración y producción de petróleo

- ▶ Gestión de construcción
- ▶ Ingeniería civil
- ▶ Ingeniería de viento
- ▶ Ingeniería hidráulica
- ▶ Irrigación y aguas subterráneas
- ▶ Materiales
- ▶ Obras subterráneas y túneles
- ▶ Seguridad vial
- ▶ Soluciones informáticas y cibernéticas en infraestructura
- ▶ Sustentabilidad
- ▶ TIC's aplicadas a la infraestructura
- ▶ Vías terrestres y transporte

Los competidores con las ideas más innovadoras recibirán mentoría y capacitación para mejorar y desarrollar las habilidades y los conocimientos que les permitan elaborar un plan y modelo de negocios viables.

I. Objetivos específicos

- a) Ser un espacio en el que los estudiantes emprendedores expongan sus ideas innovadoras para la solución de problemas relacionados con la infraestructura y que tengan un impacto social y/o medioambiental.
- b) Ayudar a cimentar la generación de empresarios que ofrezcan productos y/o servicios innovadores que beneficien el desarrollo de la infraestructura en México a través de la transformación de estudiantes en emprendedores y de sus ideas innovadoras en empresas.
- c) Acercar a estudiantes de educación superior y expertos de las áreas de la infraestructura y los negocios a través de esquemas de capacitación, mentoría y vinculación.
- d) Premiar, apoyar y acompañar a los ganadores en el proceso de consolidación de un negocio innovador.

II. Lineamientos

- a) Podrán concursar todos aquellos estudiantes inscritos en programas nacionales de licenciatura o posgrado en los periodos 2014-2015 o 2015-2016.
- b) Los concursantes podrán participar de forma individual o integrarse en equipos conformados por un máximo de cinco miembros, donde al menos uno de ellos esté inscrito en alguna de las siguientes instituciones educativas asociadas a Alianza FiiDEM:
 - Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC)
 - Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, AC (Centro Geo)
 - Instituto de Investigaciones Eléctricas
 - Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
 - Instituto Mexicano del Petróleo
 - Instituto Politécnico Nacional
 - Instituto Tecnológico de la Construcción

- Universidad Anáhuac
 - Universidad Autónoma de Campeche
 - Universidad Autónoma de Nuevo León
 - Universidad Autónoma de San Luis Potosí
 - Universidad Autónoma de Yucatán
 - Universidad Autónoma del Estado de México
 - Universidad Autónoma Metropolitana
 - Universidad de Guadalajara
 - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
 - Universidad Nacional Autónoma de México
- c) Aquellos equipos que no cumplan con el punto anterior —es decir cuando ninguno de los integrantes pertenezca a una de las instituciones asociadas a la Alianza FiiDEM que aparecen en el listado anterior—, serán puestos a consideración del Comité Organizador.
- d) No podrán participar ideas que se encuentren en proceso de incubación, aceleración, o bien, ya estén constituidas como empresas.
- e) Sólo se podrá presentar una idea por concursante o equipo.
- f) La idea debe de ser original e innovadora, no debe infringir los derechos de autor y/o propiedad intelectual de terceros y debe apegarse a la temática de la presente convocatoria.
- g) Las ideas serán presentadas en forma de:
- i. Resumen ejecutivo de máximo cinco páginas.
 - ii. Video de 60 segundos.
- h) Sólo se recibirán las ideas que cumplan con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria y en las **Bases del programa** a las cuales tendrán acceso los equipos registrados.
- i) Las ideas pasarán por tres etapas: 1) *el registro y selección de ideas*, donde los equipos exponen sus ideas innovadoras; 2) *las semifinales*, en las que 15 ideas seleccionadas se presentan en forma de un plan y modelo de negocios, y 3) *las finales*, en las que 10 ideas se presentan ante un panel de posibles inversionistas.
- j) El registro quedará abierto a partir de la publicación de la presente Convocatoria el 15 de junio de 2015 y se cerrará el 15 de septiembre de 2015.* Después de esta fecha y sin excepción, ningún registro será aceptado.
- k) Los concursantes deberán realizar su registro en línea vía internet a través del Sistema de Administración del Programa Ingenio Emprendedor (SAPIE), al cual se puede acceder en: <http://sapie.ingenioemprendedor.mx/>. El registro será válido únicamente si se registran todos los datos solicitados y se reciben el acuse de recepción de documentos y la clave de identificación.
- l) Los concursantes deberán firmar de manera electrónica el **Acuerdo de Participación**, en el cual manifiestan conocer y aceptar los lineamientos de la presente Convocatoria y las **Bases del programa**, y declaran que el proyecto es una idea original generada por los integrantes del equipo.

* Las fechas y plazos son tentativos y están sujetos a cambios, los cuales serán informados de manera oportuna a través de los canales dispuestos por el Comité Organizador.

- m) Cada apartado deberá contener todos los datos solicitados. Si el formulario de registro carece de alguno alguno de los requisitos será desechado por falta de información.
- n) Una vez registrados, los concursantes tendrán acceso al Sistema de Administración del Programa Ingenio Emprendedor (SAPIE) en <http://sapie.ingenioemprendedor.mx/> en donde se realizará el envío de los entregables de cada una de las etapas y el seguimiento del desarrollo de la idea durante su participación en **Ingenio Emprendedor: de la idea a la práctica**^{MR}.
- o) Los contenidos y el formato de los entregables, así como la descripción de la primera etapa se encuentran en el **Manual del Concurante**, el cual puede ser descargado desde el sitio <http://www.ingenioemprendedor.mx> o del SAPIE, en <http://sapie.ingenioemprendedor.mx/> Para las siguientes etapas existe una serie de documentos y manuales los cuales también podrán ser descargados y consultados desde el SAPIE.

III. Registro

Deberá realizarse entre el 15 de junio y el 15 de septiembre* de 2015 mediante los siguientes pasos:

- 1) Visitar <http://www.ingenioemprendedor.mx> y dar click en “Registra tu idea”, o acceder directamente a <http://sapie.ingenioemprendedor.mx/>
- 2) El registro inicial debe de ser realizado por un integrante del equipo que esté inscrito en una de las instituciones de educación superior asociadas a Alianza FiiDEM.
- 3) Completar los campos de información obligatorios de cada uno de los integrantes del equipo.
- 4) Completado el registro inicial, se enviará un correo electrónico a todos los miembros del equipo registrado con un vínculo para confirmar su participación, además de su usuario y clave personal de acceso al SAPIE.
- 5) Al acceder a la liga de confirmación el concursante deberá leer el mensaje de confirmación y aceptar los términos y condiciones de participación.
- 6) Una vez realizada la confirmación tendrán acceso al formulario para completar los campos correspondientes al resumen ejecutivo y podrán subir el video *Elevator Pitch*. La opción “Guardar” permite ir salvando el avance en el llenado de los campos requeridos para la evaluación. Esto facilita editar los contenidos y subir más de una vez el video. Sin embargo, deberán pulsar la opción “Enviar” antes de las 23:59 del día 15 de septiembre del 2015* para que sus ideas sean registradas y evaluadas. No se aceptarán entregas posteriores a esta fecha.

* Las fechas y plazos son tentativos y están sujetos a cambios, los cuales serán informados de manera oportuna a través de los canales dispuestos por el Comité Organizador.

IV. Etapas de Ingenio Emprendedor: de la idea a la práctica^{MR}

| Primera etapa: Registro | Segunda etapa: Semifinales | Tercera etapa: Finales |
|---|---|--|
| <i>OBJETIVO</i> | | |
| Identificar y apoyar ideas innovadoras que busquen mejorar u ofrecer nuevos productos y/o servicios en el ámbito de la infraestructura. Buscamos ideas originales e innovadoras, que sean viables técnicamente hablando, y social y medioambientalmente responsables. | Ayudar a los estudiantes innovadores a adquirir herramientas y capacidades básicas para convertirse en emprendedores. Al finalizar esta etapa, los estudiantes innovadores no sólo se habrán familiarizado con el ámbito de los negocios y el emprendimiento, sino que tendrán un plan y un modelo de negocios. | Preparar a los concursantes para presentar su negocio ante posibles inversionistas e incrementar su posibilidad de éxito. En este sentido, en la ronda final de evaluación los concursantes presentarán su negocio en un evento en la Ciudad de México, ante un jurado mixto y con un formato dinámico, que asemeja las condiciones de un “lanzamiento” en la vida real. |
| <i>SERVICIOS</i> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▶ Retroalimentación de jurado especializado. | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Capacitación. ▶ Mentoría. ▶ Retroalimentación de un jurado especializado. | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Asesoría. ▶ Mentoría. ▶ Retroalimentación de un jurado especializado. |
| <i>REQUISITOS</i> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▶ Formulario de inscripción. | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Constancias de capacitación. ▶ Registros de mentoría. ▶ Encuestas de servicios. | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Registros de mentoría. ▶ Constancia de asesoría. |
| <i>ENTREGABLES</i> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▶ Resumen Ejecutivo. ▶ Video <i>Elevator Pitch</i>. | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Plan de negocios. ▶ Modelo de negocios. ▶ Diapositivas de presentación. | <ul style="list-style-type: none"> ▶ Plan de negocios. ▶ Modelo de negocios. ▶ Diapositivas de presentación. |
| <i>EVALUACIÓN</i> | | |
| Calidad y grado de innovación de la idea. Viabilidad técnica. | Atractivo y viabilidad comercial del negocio. | Evaluación del atractivo global del negocio —calidad, innovación y viabilidad—, así como de la capacidad del equipo para venderlo. |
| <i>DURACIÓN</i> | | |
| 120 días | 120 días | 30 días |

V. Comisión técnica: Jueces y Mentores

Los concursantes serán evaluados, acompañados y asesorados por un grupo de expertos que integran la Comisión Técnica formada por profesionistas, emprendedores, investigadores, empresarios, inversionistas y representantes de gobierno, todos destacados y exitosos en el ámbito de la infraestructura, y pertenecientes a los asociados de Alianza FiiDEM.

A cada Juez y Mentor se les asignarán ideas afines con su perfil en cuanto a experiencia, conocimientos y tema de interés. Previamente deberán firmar los acuerdos de confidencialidad necesarios para proteger las ideas de los concursantes, así como cualquier producto derivado de ellas durante el desarrollo de **Ingenio Emprendedor: de la idea a la práctica^{MR}**.

VI. Premios e incentivos

- a) Los tres equipos finalistas que mayores intenciones de inversión reciban tendrán asegurado un incentivo económico mínimo de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).
- b) Existe una bolsa de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) a ser repartida entre los tres ganadores. Esta bolsa está dividida entre los diez “inversionistas” que conforman el jurado final, siendo ellos los que decidirán cómo repartirla entre los tres ganadores.
- c) Los apoyos económicos deberán destinarse al desarrollo e implementación de los planes o modelos de negocio ganadores.
- d) Los ganadores serán orientados hacia los procesos de incubación como siguiente etapa en la maduración de su proyecto de negocio.
- e) Se dará difusión, exposición y promoción a los ganadores a través de los canales de comunicación de Alianza FiiDEM y sus asociados.
- f) Los 15 equipos semifinalistas recibirán capacitación y mentoría relacionada con temas de negocio.
- g) Todos los concursantes recibirán constancias de participación y retroalimentación de calidad por escrito.

VII. Calendario*

| Etapas | Inicio | Fin |
|-------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| Registro de ideas | 15 de junio de 2015 | 15 de septiembre de 2015 |
| Anuncio de semifinalistas | 15 de octubre de 2015 | 31 de octubre de 2015 |
| Seminales (Capacitación y mentoría) | 1 de noviembre de 2015 | 26 de febrero de 2016 |
| Anuncio de finalistas | 29 de febrero de 2016 | 4 de marzo de 2016 |
| Evento final y premiación | 1 de abril de 2016 | 1 de abril de 2016 |

* Las fechas y plazos presentes en esta convocatoria son tentativos y están sujetos a cambios, los cuales serán informados de manera oportuna a través de los canales dispuestos por el Comité Organizador.

VIII. Transitorios

Para mayor información sobre el programa, visita el sitio web <http://www.ingenioempreendedor.mx> y da clic en el botón **Conoce más** o envía un correo a ingenio.emprendedor@alianzafiidem.org con tus comentarios o duda. Las personas que se registren podrán consultar las **Bases de Ingenio Emprendedor: de la idea a la práctica^{MR}**, donde tendrán acceso a más información sobre las reglas de operación y los lineamientos del programa

IX. Contacto e informes

Escríbenos a: ingenio.emprendedor@alianzafiidem.org

Síguenos en Twitter: @IngenioEmprende

Búscanos en Facebook: Ingenio Emprendedor Oficial